

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11444 *Resolución de 22 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 20 de abril de 2026 (BOE-A-2026-8644), se ha publicado la Resolución de 9 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 27, de 10 de febrero de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 85, de 6 de mayo de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palos de la Frontera, 22 de mayo de 2026.–La Alcaldesa, Milagros del Rocío Romero Artero.